

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/GLO

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintidós de diciembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**C.3.2. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GM PODEMOS RELATIVA A "MEJORAS EN EL PABELLÓN DE LOS SUEÑOS DE ALCOBENDAS".**

El Sr. Andradas de Diego (GM PODEMOS) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el GM PODEMOS, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 14 de diciembre de 2022 y nº de registro de Plenos 318, Moción que literalmente transcrita dice así:

*"AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS*

*El Grupo Mixto Podemos en el Ayuntamiento de Alcobendas presenta para su discusión y aprobación, si procede, la MOCIÓN, relativa a MEJORAS EN EL PABELLÓN DE LOS SUEÑOS DE ALCOBENDAS, que a continuación se detalla, sobre la base de la siguiente:*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En el Pabellón de los Sueños de Alcobendas, hemos podido disfrutar de los equipos del Club Balonmano Alcobendas, tanto el femenino como el masculino, en división de honor muchos años. Hoy en día, el segundo juega en la "Liga de Plata" y nuestro polideportivo es visitado por aficiones de toda España.*

*Es un honor que el nombre de Alcobendas suene en España por el balonmano, deporte olímpico en el que nuestro país ha conseguido grandes éxitos en categorías femenina y masculina, y más orgullo que sea el mejor equipo de la Comunidad de Madrid en esta disciplina deportiva.*

AA.Mod.0005

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado       | 28/12/2022 11:41:29 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==">https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==</a> |               |                     |   |

*El Pabellón de los Sueños ubicado en la Avenida del Doctor Severo Ochoa 1, padece desde hace tiempo de goteras en sus instalaciones. Por este motivo, algún partido podría darse por perdido en la competición, ya que las instalaciones no gozan de un correcto nivel de mantenimiento.*

*Otra acción a corregir es la sustitución de las puertas de almacén, que con su picaporte se encuentran a escasos centímetros del terreno de juego.*

*Por lo que requerimos de diversas actuaciones urgentes en la señalada instalación municipal.*

*Desde el grupo municipal de Podemos en Alcobendas, ponemos así en valor al deporte en nuestra ciudad, Alcobendas y en esta ocasión al Balonmano Alcobendas.*

*Por ello, Podemos Alcobendas, propone al Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas la adopción de la siguiente:*

#### MOCIÓN

1. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a subsanar las goteras existentes en el Pabellón de los Sueños.*
2. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a activar la climatización del Pabellón que lleva años sin funcionar.*
3. *Instar al Ayuntamiento de Alcobendas a sustituir en dicho Pabellón las puertas de los almacenes de pista, por otras más seguras y que eviten accidentes.*

*Eduardo Andradas de Diego  
Portavoz  
Grupo Municipal Podemos”*

**Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.**

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado       | 28/12/2022 11:41:29 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 2/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==">https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==</a> |               |                     |   |

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a veintisiete de diciembre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.  
El Alcalde,  
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Gloria Rodriguez Marcos   | Firmado       | 28/12/2022 11:41:29 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 3/3                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==">https://verifirma.alcobendas.org/?2vIG43rHesJYsn98/xKnuw==</a> |               |                     |   |